

PROYECTO: CAMINANDO HACIA LA INCLUSIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto	Caminando hacia la inclusión.
Dirección General de Inclusión educativa y Programas	<i>Servicio de Inclusión Educativa y Convivencia</i> Correo electrónico: inclusionyconvivencia@jccm.es Teléfono: 925 269935
Resumen del proyecto	<p>El proyecto se basa en el proceso de trabajo compartido y colaborativo entre centros ordinarios y centros de educación especial. La finalidad es establecer el entorno de referencia para la generación de conocimiento compartido entre ambos tipos de centros educativos, la reflexión conjunta y la puesta en común de buenas prácticas inclusivas, que promuevan procesos de autoevaluación y de auto transformación hacia entornos educativos más inclusivos.</p> <p>Contempla tres fases diferenciadas: Fase: 1 Fase formativa: Curso 2020-21 Fase: 2 Fase de autoevaluación. Curso 2021-2022 Fase:3 Desarrollo de proyectos de mejora: Curso 2022-2023</p>
Fecha esperada de inicio- Fecha esperada de finalización	Octubre 2020- Junio 2023

Índice	<p>1-Contexto y justificación del proyecto</p> <p style="padding-left: 20px;">1.1.- Contexto normativo. 1.2-Justificación del proyecto.</p> <p>2-Objetivos del proyecto:</p> <p style="padding-left: 20px;">2.1 Objetivos generales. 2.2 Objetivos específicos</p> <p>3-Destinatarios del proyecto</p> <p>4-Compromiso de los centros que formen parte del proyecto (pilotaje)</p> <p>5-Metodología general y procesos de trabajo</p> <p>6-Temporalización en el desarrollo del proyecto</p> <p style="padding-left: 20px;">6.1 Cronograma anual. 6.2. Detalle por fases.</p> <p>7-Evaluación General del proyecto</p> <p>8- Impacto, viabilidad e innovación.</p>
---------------	--

1-CONTEXTO Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO

1.1 CONTEXTO NORMATIVO

Al objeto de hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva, el sistema educativo ha ido proponiendo una serie de principios inspiradores que permitieran una educación de calidad para todos los alumnos con independencia de las condiciones personales y sociales que pudieran presentar.

Acordes a las directrices europeas aprobadas desde la **Asamblea General de Naciones Unidas en 2006 (Convención de la ONU sobre los Derechos de las personas con Discapacidad)**, el **Foro Mundial de la Educación** (mayo de 2015) donde se establecen los objetivos de educación 2030 (Declaración de Incheon), y el propio posicionamiento de la Agencia Europea de Educación Inclusiva donde se explicita, que las políticas que regulan los sistemas de educación inclusiva, deben ofrecer una visión clara y una conceptualización de la educación inclusiva como una oportunidad de mejorar las oportunidades de todo el alumnado, siendo una responsabilidad compartida entre todas las personas educadoras, líderes y tomadores de decisiones.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, en su artículo 120 y 121, recoge la diversidad como un valor, asumiendo estos principios y, contempla la respuesta a la diversidad como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el progreso educativo del todo el alumnado.

Para la UNESCO la inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de todos y todas los/las estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y las comunitarias, y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

El Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha recoge el derecho a la educación inclusiva de calidad. Consecuencia de estas premisas, es esencial, no sólo el establecimiento de nuevos marcos normativos, sino también el **desarrollo de procesos, estrategias y la puesta en marcha de iniciativas, que modifiquen y faciliten la transformación de las**

culturas organizativas de los propios centros, en el largo camino de asumir los principios de la inclusión educativa.

1.2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Desde la Consejería de Educación Cultura y Deportes se entiende el proceso de inclusión como un camino que no acaba nunca. Por ello desde esta Consejería se quiere impulsar, juntos con otras instituciones y organizaciones, el **fomento de un modelo educativo inclusivo en Castilla-La Mancha**. La clave está en comenzar ese camino, con unas bases sólidas **desde la cultura de la propia organización**, de manera que no se quede en un esfuerzo inicial, sino que, en función de las posibilidades de cada centro educativo, **se vayan desarrollando las áreas necesarias para la mejora de la inclusión en el centro y en la comunidad**.

Consecuencia de estas premisas, es esencial el desarrollo de estrategias y la puesta en **marcha de un proyecto piloto, acompañado por Plena Inclusión CLM Y CERMI- CLM como entidades representativas del sector de la discapacidad y promotoras de la inclusión, dirigido a realizar un cambio en el sistema educativo de nuestra comunidad, incidiendo, a través de la formación, en un modelo de impacto colectivo en determinados centros que muestren su interés para comenzar el camino hacia una escuela más inclusiva**. Todo ello con el objeto de ir generando una red, que permita promover espacios de reflexión e intercambio de dichas prácticas, de manera que se refuerce su difusión y la mejora de la educación inclusiva en Castilla-La Mancha.

El proyecto se basa en el **proceso de colaboración entre centros ordinarios y centros de educación especial**. Los centros de educación especial deben contribuir de múltiples maneras a reforzar la capacidad de los centros ordinarios para hacer frente a los desafíos y a la complejidad que supone la transformación hacia prácticas educativas más inclusivas. Al mismo tiempo, los centros de educación especial también se verán abocados a una transformación de sus funciones y tareas “tradicionales” y, en esa misma medida, podrá decirse con todo rigor y sentido que contribuyen a una educación más inclusiva de su alumnado. Por ello, el proyecto nace con el objeto de establecer un entorno de referencia para la generación de **conocimiento**

compartido entre ambos tipos de centros educativos, la reflexión conjunta y la puesta en común de buenas prácticas inclusivas, que promuevan procesos de auto-evaluación y de transformación en los centros educativos de nuestra comunidad.

Necesitamos, además, un impulso desde la formación y un cambio de mirada y actitudes, pero también desde ejemplos de centros que visibilicen que es posible, a través de una clarificación de los valores, de la **reformulación del proyecto de centro y de prácticas** concretas, con la participación de toda la comunidad educativa, y con un esfuerzo transformador, que, en función de los recursos ya existentes, pueda dar una respuesta de calidad a todos/as y cada uno/a de los alumnos/as. Para ello necesitamos formación que conlleve cambiar concepciones sobre la educación que tenemos muy arraigadas y que es imprescindible transformar para poder avanzar en la dirección de un sistema educativo inclusivo de calidad

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO: GENERALES Y ESPECÍFICOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Promover **estrategias de formación** que fomenten el desarrollo de culturas, políticas y prácticas educativas inclusivas en los centros.
2. Impulsar la generación de **procesos de cambio** para que los centros educativos de Castilla-La Mancha, generen culturas y prácticas inclusivas, mejorando la calidad de respuesta educativa y la participación y satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa.
3. Poner en marcha **procesos de transformación en los centros educativos**, que supongan un impacto real en la dinámica de organización y funcionamiento y que suponga una dinámica de transferencia y de intercambio con otros centros.
4. Promover el desarrollo de **proyectos educativos** en los centros basados en la equidad, inclusión y calidad que sean compartidos entre y por los distintos agentes de la comunidad educativa.
5. Promover **actuaciones de los servicios de asesoramiento y apoyo especializado** de los Centros de Educación Especial como integrantes de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la

Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa, orientándolos a desempeñar un papel central en los procesos de transformación de los centros ordinarios en comunidades escolares inclusivas.

6. Impulsar la **creación de redes de centros inclusivos** que permitan poner en común buenas prácticas educativas, promoviendo la coordinación de los diferentes agentes educativos.

2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Desarrollar acciones formativas** centradas en el marco y derecho a la inclusión educativa, herramientas de evaluación de la inclusión educativa, metodologías que apoyan la inclusión, accesibilidad, diseño universal de aprendizaje, así como procesos de asesoramiento y de auto transformación en centros.
2. **Desarrollar procesos de autoevaluación y el establecimiento de planes de mejora** para el desarrollo de prácticas inclusivas específicas, con resultados positivos y demostrables.
3. Servir de apoyo en los **procesos de transformación** de cada centro, facilitando formación y asesoramiento, herramientas y la difusión y el intercambio de conocimientos.

3- DESTINATARIOS DEL PROYECTO

El proyecto va destinado a centros de Educación Infantil y Primaria, centros de Educación Secundaria y centros de Educación Especial, públicos y concertados de la Comunidad de Castilla-La Mancha que voluntariamente (y a modo de pilotaje) estén interesados y comprometidos con la mejora de su centro desde un planteamiento de inclusión y de calidad en la educación. Sobre esta base se ha realizado una propuesta y selección inicial de centros a propuesta de las Delegaciones Provinciales de Educación Cultura y Deportes.

Propuesta inicial de 7 **Centros de Educación Especial (Públicos CPEE y concertados CCEE)**:

Asprona Almansa	CCEE	Albacete	Almansa
Cruz De Mayo	CPEE	Albacete	Hellín
Infanta Elena	CPEE	Cuenca	
Austrade	CCEE	Ciudad Real	
Ponce De León	CPEE	Ciudad Real	Tomelloso

Virgen Del Amparo	CPEE	Guadalajara	
Ciudad de Toledo	CPEE	Toledo	

Propuesta inicial de 15 **centros ordinarios (CO)** que formaran tándem con los centros de **Educación Especial:**

CEIP José Lloret Talens	CEIP	Albacete	Almansa
IES Pintor Rafael Requena	IES	Albacete	Caudete
CEIP La Olivarera	CEIP	Albacete	Hellín
IES Justo Millán	IES	Albacete	Hellín
C.E.I.P. A. Martínez Chicano	CEIP	Cuenca	Las Pedroñeras
I.E.S.O. Juan de Valdés	IESO	Cuenca	Carboneras De Guadazaón
C.E.I.P. María Jover	CEIP	Cuenca	Iniesta
CEIP Clara Campoamor	CEIP	Ciudad Real	Miguelturra
CEIP Alcalde José Cruz Prado	CEIP	Ciudad Real	
CEIP San Isidro	CEIP	Ciudad Real	Tomelloso
CEIP Gloria Fuertes	CEIP	Ciudad Real	Alcázar de San Juan
CEIP Cardenal Mendoza	CEIP	Guadalajara	
IES San Isidro	IES	Guadalajara	Azuqueca de Henares
CEIP Peñamiel	CEIP	Toledo	Sonseca
CRA Rio Tajo	CRA	Toledo	Alcolea de Tajo

4. COMPROMISO DE LOS CENTROS QUE FORMEN PARTE DEL PILOTAJE

Los centros que voluntariamente estén dispuestos a trabajar en el proyecto se comprometen a:

- Legitimar la participación en el proyecto a través del Claustro, Equipo Directivo y Consejo Escolar.
- Seguir un itinerario formativo durante el desarrollo de las diferentes fases del proyecto.
- Reflexionar sobre la cultura, políticas y prácticas educativas de su centro y comunidad educativa a través de un **proceso de autoevaluación** del centro.

- Buscar evidencias contrastables que sostengan nuestras reflexiones y decisiones en torno a los cambios posibles para avanzar hacia mayores niveles de inclusión.
- Asumir la importancia de la colaboración como estrategia fundamental, para compartir objetivos y llegar a consensos.
- Elaborar, planificar estratégicamente y desarrollar un **proyecto de transformación** y mejora único y particular, de acuerdo a la reflexión y evaluación llevada a cabo previamente en el centro.
- Mostrar disposición para buscar formación, apoyo y asesoramiento con el CPEE/CCPE/CO de referencia (tándem) en el proceso de auto transformación.
- Compartir los distintos pasos del proceso, y los datos y resultados que se vayan generando para facilitar el enriquecimiento mutuo y la generación de acciones que se refuercen mutuamente.

5. METODOLOGÍA PROPUESTA

Se utilizarán claves metodológicas como:

1. **ACOMPañAMIENTO PARA LA FORMACIÓN.** Desarrollo de un itinerario formativo en las distintas fases del proyecto, dirigido a diferentes agentes de la comunidad, así como a los centros que forman parte del pilotaje. Acompañamiento en centros e intercentros.
2. **TRABAJO COLABORATIVO:** Apoyo y asesoramiento mutuo entre centros. Tándem entre centros ordinarios y centros de Educación Especial y a través de las estructuras que conforman la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.
3. **La EVALUACIÓN- PLANIFICACIÓN-ACCIÓN – EVALUACIÓN:** Utilización de herramientas de autoevaluación para el análisis del centro y el establecimiento de prioridades, planes y ciclos de mejora continua.
4. Establecimiento de **PLANES DE MEJORA** de los centros con carácter cíclico: (inicio del proceso- análisis del centro-elaboración de un plan de mejora con una orientación inclusiva- implementación de los aspectos susceptibles de desarrollo y mejora – evaluación del proceso).

5. *DIFUSIÓN* de experiencias, proyectos y prácticas inclusivas.

6. *RECONOCIMIENTO*(sello) como centro perteneciente a la red de centros inclusivos de Castilla – La Mancha.

Elementos clave en la metodología propuesta:

- **MIRADA COMPARTIDA:** Seguimiento de un itinerario formativo que garantice una conceptualización común del marco de la inclusión educativa.
- **AGENDA COMÚN COMPARTIDA:** Establecimiento de una visión compartida para el análisis y la autoevaluación del centro, la generación de cambios desde un enfoque inclusivo y la consideración de un enfoque conjunto, para la transformación a través de acciones acordadas. La participación en el proyecto debe estar legitimada por el equipo directivo y consejo escolar.
- **MEDICIÓN COMPARTIDA / AUTOEVALUACIÓN:** Los centros partirán de conocer su realidad (autoevaluación) y en función de ello, plantear planes de acciones concretas y medibles que puedan desarrollarse en un tiempo definido y cuyo impacto pueda ser evaluado posteriormente. Uno de los aspectos fundamentales será la mejora continua a través de la evaluación de los indicadores incluidos en los planes de acción. De ahí la importancia de que estén bien definidos y sean viables. Esta evaluación propiciará un cambio que podrá ser compartido con otros centros, a través de jornadas de difusión y buenas prácticas.

La sistemática recopilación de datos y medición de los resultados entre todos los participantes del centro educativo, garantiza que los esfuerzos permanezcan alineados y que los participantes asuman su responsabilidad. El valor fundamental reside en la autoevaluación sobre la cultura, políticas y prácticas educativas de los centros, la mejora continua que produce la toma de decisiones en base al conocimiento generado mediante la autoevaluación y en compartir el proceso y los resultados con centros que desarrollan el mismo procedimiento.

Se utilizará el mismo sistema de evaluación para todos los centros educativos utilizando un sistema que pueda medir de manera eficaz, estados iniciales y el desarrollo del proyecto en

los centros. se usará como referencia un instrumento de evaluación de la inclusión educativa e indicadores de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje.

- **PLANES DE ACCIÓN:** establecimiento de planes de mejora planificados y organizados en cada centro, que reflejen los objetivos, prioridades y líneas de acción que cada centro se plantea en sus propuestas de auto transformación.

Un equipo de trabajo, lo más representativo posible de la comunidad educativa, se encargará de impulsar y dinamizar el proyecto inclusivo en cada centro.

- **TRABAJO COMPARTIDO A TRAVÉS DEL ASESORAMIENTO Y APOYO (TÁNDEM entre CO y CEE):** Acompañamiento de los servicios de asesoramiento y apoyo especializado de los Centros de Educación Especial como integrantes de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa, acompañando en los procesos de transformación (autoevaluación – planificación – ejecución y evaluación) de los centros ordinarios en comunidades escolares inclusivas.
- **COMUNICACIÓN INTERCENTROS:** Se llevará a cabo una coordinación entre las diferentes organizaciones y un seguimiento y apoyo a los centros a lo largo de las diferentes fases del proyecto. La comunicación constante y abierta es necesaria entre los numerosos participantes para desarrollar confianza, garantizar objetivos mutuos y crear una motivación común.

6 -TEMPORALIZACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

6.1-CRONOGRAMA ANUAL DEL PROYECTO

FASES		CURSO
FASE1	FASE FORMATIVA.	CURSO 2020-21
FASE 2	FASE DE AUTOEVALUACIÓN.	CURSO 2021-22
FASE 3	DESARROLLO DE PROYECTOS DE MEJORA.	CURSO 2022-23

6.2-DETALLES POR FASES

FASE 1º- FASE FORMATIVA. Curso 2020-2021

Fases del proyecto	Actividades	Temporalización	Responsables
FASE 1º FASE FORMATIVA	Redacción del proyecto Diseño de la fase formativa Presentación del proyecto (CERMI y Plena Inclusión)	Septiembre Octubre 2020	Dirección General Inclusión Educativa y Programas. CRFP CERMI y Plena Inclusión.
	Sondeo y selección inicial de centros educativos Selección de Profesionales y de participantes seleccionados para la fase formativa (nivel 1 y nivel 2)	Octubre Noviembre 2020	Unidades de Inclusión Educativa y Convivencia de las Delegaciones Provinciales. Dirección General Inclusión Educativa y Programas
	Divulgación del proyecto entre los centros seleccionados Compromiso de los centros con el proyecto. Adhesión formal al proyecto Sesión formativa e informativa del proyecto	Octubre Noviembre 2020	Unidades de Inclusión Educativa y Convivencia de las Delegaciones Provinciales. Dirección General Inclusión Educativa y Programas.

<p>FASE 1º FASE FORMATIVA</p> <p>(Mirada compartida)</p>	<p>Desarrollo formación inicial: Formación a dos niveles</p> <p>Nivel-1. Webinar: Seminarios para avanzar en una educación inclusiva.</p> <table border="1" data-bbox="304 527 1176 1096"> <thead> <tr> <th colspan="2">CONTENIDO FORMATIVO / PONENTES</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Ponente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inclusión: necesidad y derecho.</td> <td>Gerardo Echeita</td> </tr> <tr> <td>Cambio de paradigma para hacer posible un sistema educativo inclusivo.</td> <td>Javier Tamarit</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de barreras para la presencia, la participación y el aprendizaje</td> <td>Mábel Villaescusa</td> </tr> <tr> <td>WEBINAR Nivel 1 Educación centrada en la persona</td> <td>Ignacio Calderón</td> </tr> <tr> <td>Metodologías que apoyan la inclusión</td> <td>Coral Elizondo</td> </tr> <tr> <td>Experiencias educativas basadas en la participación de la comunidad educativa: Comunidades de aprendizaje:</td> <td>Ramón Flecha/ equipo CREA</td> </tr> <tr> <td>¿Cómo comienzo un proyecto de mejora del centro hacia la inclusión?</td> <td>Consultar a Yolanda Martínez</td> </tr> </tbody> </table>	CONTENIDO FORMATIVO / PONENTES			Ponente	Inclusión: necesidad y derecho.	Gerardo Echeita	Cambio de paradigma para hacer posible un sistema educativo inclusivo.	Javier Tamarit	Evaluación de barreras para la presencia, la participación y el aprendizaje	Mábel Villaescusa	WEBINAR Nivel 1 Educación centrada en la persona	Ignacio Calderón	Metodologías que apoyan la inclusión	Coral Elizondo	Experiencias educativas basadas en la participación de la comunidad educativa: Comunidades de aprendizaje:	Ramón Flecha/ equipo CREA	¿Cómo comienzo un proyecto de mejora del centro hacia la inclusión?	Consultar a Yolanda Martínez	<p>Primer trimestre 2020-21</p> <p>Noviembre - Febrero 2020</p>	<p>Dirección General Inclusión Educativa y Programas CRFP</p> <p>Plena Inclusión – CLM</p> <p>Unidades de inclusión educativa y Convivencia de las Delegaciones Provinciales.</p> <p>Docentes de la Comunidad de Castilla – La Mancha</p>
CONTENIDO FORMATIVO / PONENTES																					
	Ponente																				
Inclusión: necesidad y derecho.	Gerardo Echeita																				
Cambio de paradigma para hacer posible un sistema educativo inclusivo.	Javier Tamarit																				
Evaluación de barreras para la presencia, la participación y el aprendizaje	Mábel Villaescusa																				
WEBINAR Nivel 1 Educación centrada en la persona	Ignacio Calderón																				
Metodologías que apoyan la inclusión	Coral Elizondo																				
Experiencias educativas basadas en la participación de la comunidad educativa: Comunidades de aprendizaje:	Ramón Flecha/ equipo CREA																				
¿Cómo comienzo un proyecto de mejora del centro hacia la inclusión?	Consultar a Yolanda Martínez																				

Nivel 2. Grupos de discusión.		Segundo trimestre 2020-21 Marzo- junio 2020	Dirección General Inclusión Educativa y Programas CRFP Plena Inclusión – CLM/ CERMI- CLM Unidades de inclusión educativa y Convivencia de las Delegaciones Provinciales. Docentes de la Comunidad de CLM
Grupos de discusión NIVEL 2	<p>Inclusión: necesidad y derecho cambio de paradigma para hacer posible la inclusión Evaluación de barreras para la presencia, la participación y el aprendizaje Metodologías que apoyan la inclusión. Experiencias educativas ¿Cómo comienzo un proyecto de mejora del centro hacia la inclusión? Función asesora para acompañar un proceso de transformación hacia la inclusión Diseño de mi/ nuestro proyecto de trabajo para el curso 2021- 2022</p>		

FASE 2º- FASE DE AUTOEVALUACIÓN. Curso 2021-2022

Fases del proyecto	Actividades	Temporalización	Responsables
<p>FASE 2 AUTO EVALUACIÓN</p> <p>(Conocemos la realidad)</p>	<p>Proceso de planificación con los equipos de trabajo / (grupo coordinador)</p> <p>Proceso de autoevaluación de los centros que forman parte del pilotaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y aplicación de herramientas de autoevaluación. Análisis DAFO. INDEX. Termómetro de la inclusión - Aplicación de la Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (Adaptación de la 3ª edición revisada del <i>Index for Inclusion.2015</i>). - Determinación de áreas de mejora / prioridades/ líneas de acción en los centros. <p>Seguimiento a los centros en los procesos de autoevaluación.</p> <p>Trabajo en Tándem: Asesoramiento y tutorización por parte de los SAAE (tándem) y el resto de estructuras que conforman la</p>	<p>Primer trimestre</p> <p>curso 2021-22</p>	<p>Dirección General Inclusión Educativa CRFP</p> <p>Plena Inclusión – CLM/ CERMI- CLM</p> <p>Unidades de Inclusión Educativa y Convivencia de las Delegaciones Provinciales.</p> <p>Tándem CO-CEE</p>

	<p>Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.</p> <p>Acompañamiento de Plena Inclusión CLM/CERMI-CLM</p> <p>Formación en centros : Evaluación de la inclusión (seminario)</p>		
<p>FASE 2</p> <p>AUTO</p> <p>EVALUACIÓN</p> <p>(Planificación)</p>	<p>Diseño, planificación y redacción de proyectos de mejora (micro proyectos).</p> <p>Seguimiento a los centros e los procesos de diseño. / Trabajo en Tándem: Asesoramiento y tutorización por parte de los SAAE</p> <p>Acompañamiento de Plena Inclusión CLM/CERMI-CLM</p>	<p>Segundo trimestre</p> <p>curso 2021-22</p>	<p>Dirección General Inclusión Educativa CRFP</p> <p>Plena Inclusión – CLM/ CERMI- CLM Unidades de inclusión educativa y Convivencia de las Delegaciones Provinciales.</p> <p>Tándem CO-CEE</p>
	<p>Difusión e intercambio de experiencias.</p> <p>Presentación de proyectos/ Microproyectos.</p>	<p>Junio 2021</p>	<p>Dirección General Inclusión Educativa CRFP</p> <p>Plena Inclusión – CLM/ CERMI- CLM Unidades de Inclusión Educativa y Convivencia de las Delegaciones Provinciales.</p> <p>Tándem CO-CEE</p>

FASE 3º: DESARROLLO PROYECTOS DE MEJORA. Curso 2022-2023

Fases del proyecto	Actividades	Temporalización	Responsables
<p>FASE DESARROLLO Fase desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y Ejecución de los proyectos de mejora Pasos a seguir Seguimiento a los centros e los procesos de ejecución. Seguimiento a los centros e los procesos de diseño. / Trabajo en tándem: Asesoramiento y tutorización por parte de los SAAE (tándem). Acompañamiento de Plena Inclusión CLM/CERMI-CLM Formación en centros 	<p>Primer y segundo trimestre del curso 2022-23</p>	<p>Dirección General Inclusión Educativa CRFP Plena Inclusión – CLM/ CERMI-CLM Unidades de Inclusión Educativa y Convivencia de las Delegaciones Provinciales.</p>
<p>Fase Evaluación del proyecto</p>	<p>Evaluación de proyectos de mejora (micro proyectos)</p> <p>Autoevaluación de los centros</p> <p>Jornadas de difusión de experiencias.</p> <p>Reconocimiento</p>	<p>Tercer trimestre curso 2022-23 Junio 2023</p>	<p>Tándem CO-CEE</p>

7 -EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

MOMENTOS EVALUACIÓN	CRITERIOS/ INDICADORES DE EVALUACIÓN (Se ajustaran en mayor medida para cada fase)	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES
Evaluación inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros adscritos al proyecto. Al menos 22 centros se suman al proceso de mejora de la inclusión educativa • Número de inscripciones ante la propuesta formativa (fase 1) dirigida al profesorado y a los centros integrados en el pilotaje. • Nivel de satisfacción ante la propuesta formativa (fase 1) dirigida al profesorado y a los centros integrados en el pilotaje. • Planes de formación diseñados y sesiones realizadas (fase 2) • Comisiones y grupos de trabajo constituidos en los centros • Documentos generados en el proceso de autoevaluación • Nivel y situación del centro respecto a la inclusión como resultado de la autoevaluación (fase 2). 	<ul style="list-style-type: none"> - Index /Termómetro de la inclusión /Análisis DAFO - Instrumentos de análisis de la organización. - Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares - Observación - Listado de inscripciones - Cuestionarios y escalas de satisfacción. 	<p>Tándem CO-CEE</p> <p>Dirección General Inclusión Educativa CRFP</p> <p>Plena Inclusión – CLM/ CERMI-CLM</p> <p>Unidades de inclusión</p>

<p>Evaluación continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad y funcionalidad de las Comisiones y grupos de trabajo constituidos en los centros. • Documentos generados en el proceso de autoevaluación y en la planificación de proyectos de mejora. • Todos los centros que participen en el proyecto, generan un plan estratégico por escrito al menos a dos años vista, donde se vayan concretando acciones específicas para la mejora de la inclusión educativa, DUA y accesibilidad. • Número de planes de mejora planteados por los centros. • Todos los centros que participen en el proyecto, generen al menos una buena práctica por escrito sobre alguno de los aspectos de la inclusión y que la hayan puesto en práctica comprobando y evidenciando su resultado positivo. • Numero de reuniones formativas y de coordinación con los centros adscritos al proyecto. • Grado de difusión de los documentos relacionados con el proyecto. • Número de buenas prácticas desarrolladas por los centros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de seguimiento de apoyo a los centros. - Documentos elaborados por los centros. - Documentos programáticos de los centros. - Cuestionarios y escalas de satisfacción. - Calendarios de coordinación, seguimiento y apoyo. - Actas de coordinación 	<p>educativa y Convivencia de las Delegaciones Provinciales.</p>
----------------------------	--	---	--

- Número de asesoramiento y procesos de tutorización realizados por el SAAE con los centros ordinarios objeto del pilotaje.
- Calendario de coordinaciones sistemáticas entre los diferentes profesionales y organismos implicados en el desarrollo del proyecto.
- Numero de reuniones formativas y de coordinación con los centros y organismos adscritos al proyecto.

Evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> • La práctica de mejora desarrollada ha obtenido resultados favorables en su puesta en marcha, siendo evidenciado y medido a través de escalas de satisfacción entre los profesionales, los alumnos y las familias u otros instrumentos. • Documentos técnicos y evidencias generadas en el proceso de ejecución del proyecto. • Los centros que participen en el proyecto, exponen en una jornada de buenas prácticas su trabajo ante el resto de centros, de manera que se conozcan sus avances y puedan implantarse en otros centros. • Las jornadas de buenas prácticas y difusión de experiencias es valorada de manera positiva por los asistentes y que, de ella, otros centros quieran sumarse a la iniciativa. • Al menos otros 10 centros nuevos quieren continuar con la acción de mejora de la inclusión. 		
-------------------------	---	--	--

8- IMPACTO, VIABILIDAD E INNOVACIÓN.

La metodológica de trabajo, supone que la generación de cambio, la transformación de los centros y las propuestas de mejora, nacen desde la propia organización de los centros y desde la interconexión de centros y servicios fomentando el enriquecimiento mutuo.

Supone impacto y beneficio directo para todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado en general, profesionales de la orientación, equipos directivos, profesionales especializados, alumnado y familias.

Optimización de las estructuras de asesoramiento de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa.

La viabilidad del proyecto está apoyada por varios aspectos:

- Apoyo de la administración a través de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Desarrollo de estrategias formativas paralelas en el desarrollo de todas las fases del proyecto.
- Apoyo y acompañamiento de organizaciones que trabajen por la inclusión.
- Desarrollo normativo en materia de orientación e inclusión educativa.
- Reconocimiento de centros en el desarrollo de buenas prácticas inclusivas.

